Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01268/2025
Pieza Administrativa E Nro. 4824- - 2025- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 12306
Fecha: 07/10/25
Apertura: 13/10/2025 08:15

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I).
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasistencialesrg@osef.gob.ar , teléfono: 2964-420476

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Papilotomo Sobre Guia, Rotable . Unidad x1.00			
0	>>	1 (un) papilotomo trtiple lumen sobre cuerda 30mm	1.00		
	2	Cuerda Hidrofilica . UNIDAD x1.00			
0	>>	1 (una) cuerda de piano zebra 450mm endoscopica	1.00		
	3	Balón de extracción de cáculos. Unid x1.00			
0	>>	1 (un) balón litoextractor sobre cuerda	1.00		
	4	Canastilla de dormia. Unid x1.00			
0	>>	1 (una) canastilla de dormia de 6 alambres	1.00		
	5	Catéter drenaje biliar. Unid x1.00			
1 2	>>	1 (un) stent biliar endoscopico sobre cuerda con set de introducción 7fr x 10cm	1.00		

TOTAL :$

Son Pesos:
.....

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: A.COBIAN

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: 11/10/2025 INCLUSIVE.
Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).
Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N° 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: CLÍNICA CEMEP - DR. MAXIMILIANO AUZÓN
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: A 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO INDICAR EN PRESUPUESTO.
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR.